

## Aportes teóricos-metodológicos para el estudio de las cooperativas agrícolas del Chaco

MOGLIA, Leandro  
leandrore\_moglia@yahoo.com.ar  
UNNE-CEAR/UNQ

**Resumen.** El cooperativismo agrícola del Chaco, es un tema recurrente dentro de la bibliografía de que aborda la historia económica regional y en especial la historia agraria del Chaco. Sin embargo, fueron escasos los trabajos que se abocaron a realizar un estudio específico del sector en comparación de aquellos que tomaron al cooperativismo de un modo tangencial.

Es objetivo del presente trabajo, realizar un aporte desde la teoría de la Economía Social y Solidaria, para que se puedan realizar análisis sobre el sector. A la vez que se presenta una propuesta de análisis para encara un estudio de las cooperativas agrícolas en función de la utilización de tres ejes: espacio regional-actores sociales y políticas públicas.

Estos elementos de anclaje nos permitirán avanzar una conceptualización propia para el estudio del cooperativismo local.

### Introducción

El año 2012 fue declarado por Asamblea General de las Naciones Unidas como *Año Internacional de las Cooperativas*. A raíz de ello se fueron generando gran cantidad de publicaciones y foros en los que se discutieron los avances alcanzados en los estudios de la Economía Social y Solidaria (ESS). El movimiento cooperativo agrícola del Chaco, se erige entonces en una problemática de actualidad y gana interés, especialmente porque se trata de una provincia donde la principal actividad económica proviene de las relaciones que se generan desde el Estado (en función del volumen de asalariados que de él dependen de modo directo e indirecto) y no desde los sectores productivos, y donde las instituciones de la ESS – de gran arraigo y persistencia- pueden hallar soluciones a una población en riesgo.

El Chaco, una provincia ubicada en los márgenes<sup>1</sup> del noreste de la Argentina, se desarrolló principalmente en torno a las actividades extractivas y productiva, como la forestal y algodonera respectivamente. Estas actividades económicas imprimieron a la región rasgos especiales que perfilaron el proceso de ocupación de los espacios, a los actores sociales que allí se instalaron y a las políticas públicas que se aplicaron.

La explotación forestal, además de la mano de obra que empleó de modo directo para la obtención de los rollizos, generó en los centros urbanos la instalación de aserraderos y las fábricas de tanino; actividad que se vio favorecida con la expansión de las líneas férreas (en la demanda de los durmientes) y de comunicaciones (necesidad de postes). Sin embargo, la falta de políticas de reforestación y diversas coyunturas externas llevó a que esta actividad ingrese en una marcada decadencia.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí. 2011. *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El Gran Chaco Argentino en la primera mitad del siglo XX*; Rosario, Prohistoria ediciones.

<sup>2</sup> ZARRILLI, Gustavo. 2007. "Bosques y agricultura. Una mirada a los límites históricos de sustentabilidad de los bosques argentinos en un contexto de la explotación capitalista en el siglo XX". En: Girbal, Noemí y Regina de Mendonça, Sonia (compiladoras),

En paralelo al ciclo forestal, las colonias se comenzaban a experimentar con la agricultura, que en un principio sólo proporcionaba la base alimenticia. Además de los cultivos de manutención (maní, maíz, legumbres, etc.), a mediados de la década de 1910, comenzó a tener importancia el cultivo del algodón, y atrajo población interesada en su explotación, dando inicio a un nuevo ciclo económico para el Territorio Nacional del Chaco. De este modo se configuró el escenario para que continuara la expansión de la frontera productiva, mediante la creación de colonias agrícolas. Este hecho sumado, a diversas coyunturas externas y a la activa acción del Estado Nacional logró establecer al algodón como la principal producción agrícola del Chaco.

La configuración y organización del agro local se gestó principalmente por la acción del Estado y luego por las demandas del mercado. La estructura agraria que se organizó y las características del principal producto agrícola –el algodón-, la organización del sistema de comercialización, entre otras, fueron factores coadyuvantes para que los colonos constituyeran entidades cooperativas agrícolas de primer grado con el objetivo de industrializar la materia prima y comercializar el textil a un mejor precio. Estas instituciones además de defender de modo integral a los productores y prestar servicios esenciales en su área de influencia, fueron la principal herramienta contra el intermediario, el industrial y el Estado.

La importancia que tuvo y tiene el cooperativismo agrícola local fue abordada desde diferentes ópticas, pero en su mayoría de manera tangencial. De aquellas producciones específicas en la materia, sólo realizan una historia institucional-local y las de índole teórico-metodológica son inexistentes. Por esta razón, nos plantemos en el siguiente escrito avanzar sobre el estado de la cuestión en función de los escritos que tomaron al cooperativismo desde sus diferentes aristas y avanzar en una metodología de estudio para su estudio en función del devenir histórico del Chaco.

*Cuestiones agrarias en al Argentina y Brasil. Conflictos sociales, educación y medio ambiente*, Buenos Aires, Prometeo.

Para lograr nuestro objetivo haremos una breve introducción al cooperativismo desde la perspectiva de la ESS, de modo de poder avanzar en su conceptualización, organización y gobernanza. Además analizaremos cómo fue abordada la temática y avanzaremos en una propuesta para su estudio.

### La Economía Social: definiciones y enfoques

El término Economía Social (ES) posee una significación plural que conlleva dos concepciones. La primera, busca designar un conjunto de emprendimientos y organizaciones económicas que se han ido desarrollando de manera diferenciada a la típica empresa capitalista. La segunda, establece que esas experiencias fueron generando también una corriente de pensamiento económico alternativa a la economía ortodoxa. En ella, se ha buscado integrar la problemática social al estudio de la economía, planteando un conjunto de valores y reglas de funcionamiento asociados a la solidaridad y a la democracia económica.<sup>3</sup>

La Economía Social se inició formalmente en el siglo XIX, como respuesta a los efectos sociales negativos de la revolución industrial y se expresaron entonces como posteriormente en diversas experiencias cooperativistas, mutualistas y de asociacionismo obrero (empresas recuperadas) y popular. Fue en 1844, cuando en Rochdale, un grupo de obreros textiles iniciaron el movimiento cooperativo al formar *Los Justos Pioneros de Rochdale* como reacción colectiva frente a la exclusión y a las barreras de entrada al consumo y al trabajo que planteaba el mercado y la concepción social de la época. Además de colectiva, fue una resistencia sistemática y ordenada para crear actividades de generación de riqueza, que suplieran la escasez y la exclusión y que favorecieran al colectivo, abarcando poco a poco los diversos campos y necesidades: consumo, viviendas, producción (agrícola, artesanal, industrial)<sup>4</sup>

Dentro del campo académico, todavía está en discusión si a partir del surgimiento de esta institución, se generó una especie de dogma o cimiento ideológico alrededor de los principios doctrinarios del movimiento asociativo-cooperativo. Éstos continúan siendo los fundamentos rectores del cooperativismo a nivel mundial y la figura primigenia de lo que más tarde se llamará *Economía Social*.

A partir de la fundación de los *Justos Pioneros...*, se forjaron una gran diversidad de aportes teóricos de variada ideología. Entre los que, figuran los precursores del socialismo utópico (Robert Owen, Saint Simon, Charles Fourier, etc.), del anarquismo y el social-cristianismo, hasta los economistas y pensadores sociales del siglo XX (tales como Charles Gide o León Walras)<sup>5</sup>

En la Argentina, aún cuando las primeras instituciones de la ES se gestaron sobre fines del siglo XIX, fue recién durante la primera década del siglo XX que comenzaron a circular los primeros escritos teóricos sobre la ES y sus instituciones, siendo sus precursores Juan B. Justo y Nicolás Repetto, ambos dirigentes del Partido Socialista y principales impulsores de este tipo de iniciativas.

En las últimas décadas se ha dado una amplia renovación conceptual sobre términos como economía social, economía solidaria, economía de la solidaridad o tercer sector<sup>6</sup>, para designar tanto el amplio espacio de las organizaciones económicas, que no son ni estatales ni capitalistas, como un proyecto más estratégico de desarrollo económico sustentado en las mismas. Esta amplitud en el debate también se debió a las múltiples prácticas y experiencias que se han presentado en la ES y sus relaciones inmediatas, por ello fueron apareciendo una serie de conceptos como: *desarrollo local*, *desarrollo sustentable*, *autogestión*, *capital social*, *comercio justo*, entre otros. Sin duda, este debate tiene sus orígenes en las respuestas a los profundos cambios estructurales que trajeron aparejado la globalización económica y el retiro del Estado de la economía y de la sociedad.

Las instituciones que se desarrollan dentro de la ES tienen por funciones la satisfacción de necesidades sociales, la mejora en la calidad de vida de la población y la resolución de los problemas sociales latentes, objetivos que pretenden alcanzar mediante formas organizativas diferentes a las públicas y a las capitalistas<sup>7</sup>.

### El cooperativismo. Conceptualizaciones y enfoques

Las cooperativas, cualquiera sean ellas, forman parte del asociativismo, entendiéndose por éste al proceso en el que las personas y/o grupos deciden reunirse en forma regular, pero no necesariamente continua, para atender demandas comunes. Es un tipo de organización fundada en la pluralidad, que busca el consenso sobre las divergencias, de modo que los resultados de las decisiones estén pautados según principios éticos. Por ello el asociativismo se presenta como un conjunto de prácticas sociales que se asientan en la reciprocidad, confianza, pluralidad, respeto y utilidad instrumental<sup>8</sup>. Es decir, el asociativismo señala un conjunto de acciones realizadas por personas que tienen un mismo proyecto y a través de éste buscan soluciones a dificultades en función de un bien común, a partir de nociones y prácticas democráticas que le otorgan legitimidad ante

históricas. Buenos Aires: Ed. Altamira-Fundación OSDE, 2003.

<sup>6</sup> Luis RAZETTO. "Inclusión social y economía solidaria". *Simposio Latinoamericano Inclusión social, dimensiones, retos y políticas*. Caracas, marzo de 2006.

<sup>7</sup> Rafael CHAVES. "La Economía Social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica". En: *Revista CIRIEC—España*, N° 33, 2000, pp. 115-140.

<sup>8</sup> Paulo PEIXOTO de ALBUQUERQUE. "Asociativismo". En: CATTANI, A. *La otra Economía. Colección Lecturas sobre Economía Social*. Buenos Aires: Altamira, 2004, pp 31.

<sup>3</sup> Rodolfo PASTORE y Verónica HADDAD. *Economía Social: enfoques, prácticas y políticas*. Apuntes curso de Posgrado 2009. Inédito.

<sup>4</sup> Jean-Lois LAVILLE. "Marco conceptual de la economía solidaria". En: LAVILLE, J-L (comp.) *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Buenos Aires: Altamira, 2004, pp. 207-218.

<sup>5</sup> Para profundizar sobre el pensamiento de los primeros teóricos de la Economía Social se puede consultar Mirta VUOTTO (Comp.) *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias*

el grupo que interactúa.<sup>9</sup> Específicamente, la cooperación significa operar conjuntamente, señalando un sentido de acción y de movimiento colectivo, siempre en oposición a la perspectiva individualista. Participar de esta acción colectiva, conlleva haber tomado la decisión de modo voluntario, racional y orientada hacia objetivos fijos, claramente definidos y que pueden ser evaluados en términos de logros.<sup>10</sup>

Desde la perspectiva adoptada, el estudio de las cooperativas agrícolas, se puede afirmar que éstas son ante todo sociedades de carácter económico y por ello su caracterización tiende a ser más compleja, por cuanto su funcionamiento se rige por los mismos valores y principios sociales a los que se ajustan los demás tipos de cooperativas (trabajo, consumo, crédito, proveeduría, servicios, etc.). La teoría económica afirma que la cooperación de este género (agrícola-agropecuaria) aparece solamente cuando la misma permite o posibilita una mayor satisfacción de las necesidades económicas.<sup>11</sup>

Para el caso en estudio, ésta solo podría ser una afirmación momentánea ya que con el correr del tiempo las cooperativas diversificaron su accionar y ofrecieron no sólo servicios de comercialización e industrialización de la materia prima, sino también servicios sociales, culturales, deportivos, etc., que se plasmarán en un verdadero espacio de inclusión social de la localidad o colonia. Sin embargo, ese proceso inclusivo no se dará como resultado del crecimiento económico de la entidad, sino que implicará el desarrollo de las capacidades humanas, el aprendizaje de los modos de hacer las cosas, los conocimientos necesarios para organizar y gestionar las actividades, el "saber hacer", la acumulación de información y la organización de las actividades por parte de los sujetos que han de utilizar los recursos sociales disponibles.<sup>12</sup>

Sus principales diferencias con una empresa de capital se hallan en los fines y metodologías para lograr sus objetivos. Las primeras – cooperativas – reparten sus excedentes en proporción a las operaciones realizadas; en cambio las sociedades comerciales lo hacen en relación al capital aportado por cada uno de los socios y su principal objetivo es priorizar la remuneración del capital sobre el trabajo, buscando minimizar los precios pagados a los proveedores. Al mismo tiempo, en una cooperativa los socios son sus propietarios, y toman las decisiones en asambleas, mientras que en una empresa la participación de cada miembro depende del capital aportado para su conformación.<sup>13</sup> Si bien la principal característica económica de las cooperativas, como empresas de capital social, no es orientarse al lucro directo de la institución, ello no significa que sean entidades sin fines de lucro<sup>14</sup>, por cuanto su desempeño en lo económico

determinará la actitud participante de los socios. Y en su continuo desarrollo, se verán obligadas a maniobrar entre los principios y valores rectores, elaborando estrategias que las mantengan relacionadas con los mercados, convirtiéndolas en instituciones no-capitalistas en vez de anticapitalistas.

Entre los valores que se manejan en estas instituciones están los de autoayuda, responsabilidad propia, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, sinceridad y responsabilidad social. Los principios que actúan como directrices de las cooperativas pueden resumirse en los siguientes: *adhesión libre o voluntaria; control democrático; participación económica de los socios; autonomía e independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre cooperativas; preocupación por la comunidad; acceso a la propiedad por parte de los socios; comercialización justa.*<sup>15</sup>

Una cooperativa se organiza y rige por un estatuto que establece las reglas de funcionamiento, administración y control de la entidad. La forma, más generalizada de administrar una cooperativa es a través de la *Asamblea Societaria* (máximo órgano de la institución) que designa un *Consejo de Administración*, dentro del cual se hallan el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales y Síndico. Dicho consejo, puede ser renovado en forma parcial (por mitades) o total si la Asamblea Societaria lo creyese necesario.

Resulta conveniente explicar el proceso mediante el cual un productor agrario se asocia a una cooperativa, por cuanto suele existir una idealización acerca del funcionamiento de las cooperativas que no es tal. El mecanismo consiste en suscribir<sup>16</sup> una acción<sup>17</sup> la cual debe integrarse<sup>18</sup> en un tiempo establecido por el estatuto, al igual que el número mínimo de acciones a suscribir.<sup>19</sup> Dichas acciones son de igual valor, nominales, indivisibles y transferibles sólo con autorización del Consejo de Administración. De esta manera se forma el capital inicial de la cooperativa, el cual es de carácter irrecuperable para el socio, a menos que la entidad se liquide, y lo liga a la cooperativa en derechos y obligaciones establecidos por su estatuto. Este también establece que los excedentes se repartirán en proporción a las operaciones realizadas por cada socio<sup>20</sup>; siendo la obligación más importante a cumplir, la de hacer entrega de su producción, para que la entidad la comercialice como

cooperativas. Algunas sugerencias desde la realidad escandinava". En: Documento N°2 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Buenos Aires: UBA, 1997.

<sup>15</sup> Paulo de JESÚS y Lía TIRIBA. "Cooperativismo". Op. cit, pp.110-111.

<sup>16</sup> *Suscribir*: se refiere al acto de tomar una acción de la cooperativa en su nombre, la cual puede ser integrada en diversos pagos.

<sup>17</sup> *Acciones*: son certificados nominales (con fecha de creación y domicilio de la cooperativa) y seriados con fecha de emisión y que contienen firmas originales del presidente de la entidad, consejero y síndico.

<sup>18</sup> *Integrar*: alude a que el socio debe terminar de pagar -integrar- las acciones que había tomado al momento de unirse a la cooperativa.

<sup>19</sup> En la actualidad muchas cooperativas han reemplazado la cuota de ingreso en dinero por un aporte de producción establecido por tipo y pesaje.

<sup>20</sup> Nicolás REPETTO. *Estudios cooperativos*, Op. cit.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p.32

<sup>10</sup> Derli SCHMIDT y Virgilio PERIUS. "Cooperativismo y Cooperativa". En: CATTANI, A. *La otra Economía*. Op. cit., pp. 109-123

<sup>11</sup> Paulo de JESÚS y Lía TIRIBA. "Cooperativismo". En: CATTANI, A. *La otra economía*. Op. cit., pp. 87-95.

<sup>12</sup> Luis RAZETO. "Inclusión social y economía solidaria". Op. cit.

<sup>13</sup> Nicolás REPETTO. *Estudios Cooperativos*. Buenos Aires: FACC, 1948.

<sup>14</sup> Johannes MICHELSEN. "Las lógicas de las organizaciones



mejor le parezca.

A partir de los años '60, cuando en la Argentina se hicieron constantes los problemas de tipo inflacionario, monetario y cambiario, las cooperativas del Chaco optaron por reemplazar las acciones en dinero por aportes en tonelaje de producción<sup>21</sup> como modo de incorporar al productor como socio. Con esta estrategia se ponía un corte a las constantes modificatorias estatutarias –hasta dos por año– que las entidades debieron formalizar. De esta manera las cooperativas se garantizaban que sin importar los vaivenes de la economía, el porcentaje establecido daba seguridad a su capital social.

### Aportes para el estudio del cooperativismo agrícola en el Chaco

Conjuntamente con la expansión de los estudios sobre Economía Social, se fueron desarrollando numerosas investigaciones respecto del pasado y el presente del agro argentino. Estos análisis se gestaron durante el proceso de renovación de las Ciencias Sociales, permitiendo el desarrollo de nuevos paradigmas y herramientas metodológicas para abordar las diversas realidades agrarias de Argentina.

Como resultado de estos avances, se pudo establecer que la temática del cooperativismo se inscribe dentro de dos amplias y consolidadas tradiciones historiográficas. La primera, construye su objeto de estudio en las *articulaciones entre la sociedad civil, el asociacionismo y el Estado*, es decir la historia social; la segunda es aquella que se orienta hacia la investigación de la historia de empresas.

La primera línea, generó avances en el análisis histórico de las organizaciones agrarias, su discurso, sus prácticas y su vinculación con las políticas implementadas por los Estados nacionales y provinciales, desde un enfoque que priorizó las diversidades regionales y las características de las instituciones cooperativas.

La historia de empresas, si bien es una corriente afianzada en estudios de tipo sectorial como el de la industria, empresas y conglomerado, bancos, empresarios y redes, minería, unidades agropecuarias (estancias), ferrocarriles y en la actualidad ha centrado su objeto de análisis en torno a los capitales, a las inversiones, etc.; en lo que respecta a los estudios sobre cooperativas se autocalifica como área de frontera entre economía, sociedad y cultura. Los escasos estudios realizados desde esta corriente referidos al cooperativismo trabajan con problemáticas referidas a las estrategias adoptadas, a la ideología empresarial y su vinculación con el mercado.<sup>22</sup> Es decir, las empresas no convencionales, como las cooperativas, han sido poco estudiadas desde la tradición empresarial, aunque aportan un porcentaje no desdeñable de bienes y servicios.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Cada tipo de producción tenía reglado su porcentaje. Por lo general los aportes eran en algodón, aunque se contemplaba la posibilidad de integrar la acción con otros productos.

<sup>22</sup> Gabriela OLIVERA. "Cooperativismo agrario: una nueva área temática en la renovación de la historia rural". En: BALSÀ, J; MATEO, G y OSPITAL, M. *Pasado y Presente en el Agro Argentino*. Op. cit, pp. 221.

<sup>23</sup> María Inés BARBERO y Raúl JACOB. *La nueva historia de*

Lattuada y Renold explican que el cooperativismo agrario ha sido objeto de análisis desde distintas perspectivas:

*a) Económica, en su calidad de empresas comerciales o de servicios, diferenciadas de las empresas de capital, b) jurídica, dada su condición jurídica especial y su regulación; c) sociológica, como forma de acción colectiva en la cultura, tanto en el plano económico (Cooperativa de primer grado y segundo grado) como reivindicativo o gremial (federaciones y confederaciones)*<sup>24</sup>

Y específicamente los estudios sobre el cooperativismo agrario en la Argentina

*Han estado tradicionalmente asociados a relatos sobre el surgimiento de las primeras cooperativas, a descripciones sobre su estado y evolución y ensayos de carácter doctrinario. Los unos, basados en descripciones lineales de informaciones y datos estadísticos de fuentes poco confiables, y los otros, elaborados con una fuerte impronta ideológica sobre sus objetivos, ideales y beneficios.*

*En esta etapa reciente se ha generado un renovado interés por esta problemática a partir de análisis más rigurosos desde las ciencias sociales y humanas, a través de sólidos aportes de la historia, la sociología y economía.*<sup>25</sup>

Para analizar la temática del cooperativismo agrario es necesario desentrañar la lógica institucional con un abordaje que permita engarzar los niveles macro y micro históricos y que tenga en cuenta los procesos agrarios generales de larga duración. Esta perspectiva requiere el análisis de los actores sociales en diferentes contextos (sociales, económicos, políticos y culturales), donde las explicaciones articulen estructuras y actores, el estudio del caso y el contexto histórico.<sup>26</sup>

La reconstrucción micro histórica se sitúa en la cooperativa de primer grado, sus discursos y las prácticas desplegadas en las operatorias económicas, al interior de la organización (entre los diferentes conjuntos actorales) y los vínculos institucionales que establece con otros actores (entidad de segundo grado, agencia de comercialización, de financiamiento, gremiales, estatales, de servicios, etc.). Para su estudio revisten particular relevancia las actas de las Asambleas, del Consejo de Administración y sus memorias y balances. El nivel de análisis macro concierne a la constitución del sector cooperativo como actor colectivo, a su accionar como grupo de interés, a determinadas trayectorias institucionales en rela-

*empresas en América Latina y España*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 2008, pp. 3-11.

<sup>24</sup> Mario LATTUADA y Juan Mauricio RENOLD. *El Cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional*. Op. cit, pp. 10-11.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 11.

<sup>26</sup> Gabriela OLIVERA. "Cooperativismo agrario: una nueva área temática en la renovación de la historia rural". Op. cit., pp. 228.

ción con otros sectores de las políticas públicas.<sup>27</sup>

Para nuestro caso, hemos optado por utilizar un enfoque que avanza en el análisis de las relaciones entre el *espacio regional* (entendido como una construcción social de apropiación), *las políticas públicas* (nacionales y provinciales vinculadas al agro) y *los sujetos sociales* (productores agrarios, cooperativistas, empresarios agroindustriales, técnicos agrarios, trabajadores rurales, etc.)<sup>28</sup>

Desarrollar el primer eje, nos exige conceptualizar el espacio regional sobre el cual opera el caso en estudio y por esta razón creemos conveniente ser cuidadosos en la utilización de los términos microhistoria e historia regional, por cuanto suelen llevar a la confusión. La primera centra su análisis en espacios acotados, abordando lo distinto como excepción, con la intención de restaurar el rol de los individuos y de lo particular para comprender la diversidad que el mundo muestra. La historia regional también se concentra en espacios reducidos, pero lo hace desde una visión procesual, preocupándose por las resistencias y cambios en la larga duración, apuntando a la comprensión de los procesos sociales que se estructuran en un tiempo y en un espacio particular, y atendiendo a la reconstrucción de las relaciones entre los sujetos sociales que marcan la especificidad de sus manifestaciones.<sup>29</sup>

Por ello, esta perspectiva de análisis incorpora la variable espacial, entendiendo la región como resultado de un proceso de estructuración social que articula tiempo y espacio y condensa diferentes procesos sociales que implican el desarrollo de una territorialización de las relaciones histórico-sociales<sup>30</sup>. En esta línea, las perspectivas actuales de la historia agraria regional ponen énfasis en los estudios sobre los procesos de construcción del espacio y en las disputas que en él se generan.

Desde el punto de vista epistemológico, la historia regional se diferencia de la historia de las regiones por cuanto la primera apunta a la comprensión de los procesos y la segunda suele estar referida a un objeto previamente delimitado por sus características naturales o por sus límites políticos administrativos (una provincia, un departamento, un municipio, etc.), reduciéndose a la descripción de los hechos acontecidos en un lugar definido anticipadamente<sup>31</sup>.

El segundo eje, es quizás el más denso en su composición. Así, se hizo necesario especificar qué se entiende por políticas públicas, por cuanto la pre-

sencia del Estado en el devenir del agro argentino siempre fue preponderante ya sea por su intervención o ausencia. El Estado, en su proceso de formación-burocratización, fue estableciendo diversos modos de actuar respecto del agro, los cuales evidencian un posicionamiento ideológico y práctico hacia las problemáticas que en ese ámbito se presentan. Estas tomas de posición son las que se traducen en acciones que constituyen las políticas públicas, a partir de las cuales se pretende dar respuestas a demandas, necesidades e intereses planteados por la sociedad, afectando de un modo u otro a grupos sociales determinados.<sup>32</sup> En este sentido, se profundiza sobre las nociones de *capacidad estatal* y *capacidad de gobierno*, de modo de comprender las continuidades y rupturas entre las acciones gubernamentales que se destinaron al agro chaqueño y que tuvieron implicancias en las cooperativas agrícolas. Para ello se adopta la diferenciación elaborada por Lattuada, Márquez y Neme, quienes definen...

*La capacidad estatal como aquella en la que los modos de hacer del Estado se dan a través de un complejo institucional, que incorpora a diferentes políticas públicas, programas, marcos institucionales, etc.; que dan cuenta de la construcción institucional del aparato estatal sostenido en el tiempo y que suelen ser interpretadas en función de sus resultados al momento de instrumentar sus objetivos, e identificadas por atributos concretos: estructura, instituciones y procedimientos del Estado que tendrán impacto en las políticas elaboradas por él. Y por capacidades de gobierno a las acciones concretas llevadas adelante en forma temporal por un gobierno en particular.*<sup>33</sup>

Sin duda que para el desarrollo y aplicación de las políticas públicas se necesita de una *capacidad administrativa* que junto a la *capacidad política* complementan a la estatal y que en su conjunto son desde donde parten y se ejecutan las políticas públicas. A partir de estas dimensiones, se analizará la presencia del Estado Nacional y Provincial en el transcurso del período tratado y la continuidad o no de las decisiones adoptadas en materia cooperativa.

El tercer eje, busca profundizar sobre los diversos actores que intervienen en los procesos históricos que se estudian: los socios de las cooperativas, los productores agrícolas no vinculados a las asociaciones, los trabajadores rurales (permanentes y estacionales), los intermediarios (acopiadores-desmota-dores) y los industriales. Incorporar a estos actores obliga a trabajar con distintas variables de análisis que permiten, a través del estudio de redes, o desde el neo institucionalismo y también desde la microhistoria y la historia de las mentalidades, poder evaluar sus conductas en su correcta dimensión, sin presupuestos de análisis anacrónicos o gestados para actores similares pero de otros espacios.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 229.

<sup>28</sup> A partir de mediados del 2010 se creó el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) con sede en la Universidad Nacional de Quilmes. Allí se desarrollan investigaciones orientadas a la Argentina rural, con enfoque regional desde una visión multidisciplinaria. Es mediante la utilización de estos ejes que se desarrollan las actividades del centro y las publicaciones que el mismo plantea.

<sup>29</sup> Susana BANDIERI. "Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional". En: FERNANDEZ, Sandra (Comp). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria, 2007, pp. 47-48.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp.49.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 50

<sup>32</sup> Mario LATTUADA; Susana MARQUEZ y Jorge NEME. *Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión*. Buenos Aires: Ed. CICCUS, 2012, pp.17-19.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp.20.

### El cooperativismo agrícola del Chaco: un estado de la cuestión

La temática del cooperativismo agrícola argentino fue abordada desde las más diversas ópticas y disciplinas. Si bien no es objetivo del presente trabajo hacer una abordaje historiográfico sobre esta cuestión, se prestará particular atención a la producción que generó la experiencia cooperativa del agro chaqueño. En primer lugar aquellos escritos focalizados en el cooperativismo agrario pampeano, pero que mencionan a su par chaqueño como elemento de referencia. Los trabajos de Celia López<sup>34</sup>, Mario Lattuada<sup>35</sup>, Graciela Mateo<sup>36</sup>, Gabriela Olivera<sup>37</sup>, Beatriz Solveira<sup>38</sup>, entre otros, analizan desde diversas perspectivas al movimiento cooperativo, sus actores sociales, las políticas públicas que hacia el sector se aplicaron y los procesos económicos de los que formaron parte.

Un segundo grupo incorpora una visión cuantitativa, de tipo estadístico: los trabajos de Dante Cracogna<sup>39</sup>, Mario Yuri Izquierdo<sup>40</sup> y otros<sup>41</sup> ubican

al cooperativismo chaqueño dentro de un marco nacional.

Al mismo tiempo, existen obras generales sobre el agro nacional como las de Alejandro Rofman<sup>42</sup>, Osvaldo Barsky y Jorge Gelman<sup>43</sup>, Carlos Markler<sup>44</sup>, entre otros, que incluyen a las entidades locales como elementos de análisis y referencia. En un último nivel están aquellas investigaciones que abordan de modo exhaustivo a la región chaqueña, refiriéndose en diversas oportunidades a las cooperativas agrícolas, pero que no hicieron de ellas su objeto central de estudio. Dentro de esta línea se destacan dos autores que desde una vasta producción, analizan los procesos de ocupación de la región, su inserción dentro del esquema económico organizado por el Estado-Nación, los conflictos (políticos, sociales y económicos) que se presentaron, la situación de la sociedad agraria, urbana y de la clase dirigente; las relaciones de diversas instituciones con el Estado, entre otros temas. Son las obras de Noemí Girbal-Blacha<sup>45</sup> y Nicolás Iñigo Carreras.<sup>46</sup>

Numerosos trabajos de investigadores locales

<sup>34</sup> Celia LÓPEZ. *La fuerza del ideal. Historia del cooperativismo agrario entrerriano y su proyección nacional (1900 -1970)*. Concepción del Uruguay - Entre Ríos: Identidad Entrerriana, 2008.

<sup>35</sup> Mario LATTUADA. "Notas sobre corporaciones agropecuarias y estado. Tendencias históricas y cursos de acción posibles en la experiencia democrática contemporánea". En: *Estudios Sociales* N° 2. Revista Universitaria Semestral 1er semestre. Santa Fe: UNL, 1992. Mario LATTUADA. *Acción colectiva y corporaciones en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2006. Mario LATTUADA y otros. *Cooperativismo y capital social. En la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: PROSAP, 2011. Mario LATTUADA Y Juan Mauricio RENOLD. *Cooperativismo agrario...* Op. cit.

<sup>36</sup> Graciela MATEO. *El Estado Peronista y el Cooperativismo Agrario. Un estudio de caso: La Asociación de Cooperativas Argentinas*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2001. Graciela MATEO. "Estado versus cooperativas agrarias. La construcción de elevadores de granos (1930-1932)". En: *Anuario* N° 4. *Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S. A. Segreti"*. Año 4. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos Segreti", 2004. Graciela MATEO y Gabriela OLIVERA. "Corporaciones agrarias y cooperativismo en la Argentina peronista (1946-1955). Un estudio comparativo entre la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA)". En: OLIVERA, G. (Comp). *Cooperativismo Agrario: Instituciones, Políticas Públicas y Procesos Históricos*. Córdoba: Ferreira Editor, 2006.

<sup>37</sup> Gabriela OLIVERA (Comp). *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. Op. cit. Asimismo Gabriela OLIVERA. "El cooperativismo agrario, los chacareros y la renovación de la historia rural". En: *E-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*. Vol 6, N° 22. Buenos Aires: UBA, Enero-marzo de 2008.

<sup>38</sup> Beatriz SOLVEIRA. Organización y presentación del dossier "Economía social e intervención estatal en la Argentina del siglo XX". En: MATEO, G y SOLVEIRA, B. "Mundo Agrario", *Revista electrónica de estudios rurales*, Vol. 6, N° 12. Disponible en [www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar). 2006.

<sup>39</sup> Dante CRACOGNA. "Cooperativismo Agrario Argentino". En: *Cuadernos de Cultura Cooperativa* N° 34. Buenos Aires: Ediciones Intercoop, 1968.

<sup>40</sup> Mario YURI IZQUIERDO. *Quince años en el cooperativismo agrario argentino (1953-1968)*. Buenos Aires: Intercoop Editora Cooperativa Ltda., 1972.

<sup>41</sup> Alicia RESSEL y Noelia SILVA. "Estudio de las cooperativas

agrarias en argentina. IEC-FCE, Universidad Nacional de La Plata". En: [www.econo.unlp.edu.ar/estudios\\_cooperativos](http://www.econo.unlp.edu.ar/estudios_cooperativos). septiembre/2011. Verónica MONTES y Alicia RESSEL. "Presencia del cooperativismo en Argentina". En: IEC-FCE, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en [www.econo.unlp.edu.ar/estudios\\_cooperativos](http://www.econo.unlp.edu.ar/estudios_cooperativos). LEVIN y VERBEKE. *El Cooperativismo Argentino en Cifras. Tendencias en su evolución: 1927-1997*. Buenos Aires: Ediciones Fac. Cs Económicas - UBA, 1997; entre otros.

<sup>42</sup> Alejandro ROFMAN y Luis Alberto ROMERO. *Los Sistemas Socio-Económicos y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires: Amorrortu, 1998. Alejandro ROFMAN. *Desarrollo regional y Exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina Contemporáneas*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001. Alejandro ROFMAN. "Las transformaciones regionales". En: SURIANO, J. *La dictadura y la democracia (1976 -2001)*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 2005.

<sup>43</sup> Osvaldo BARSKY y Jorge GELMAN. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta finales del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Grijalbo, 2001.

<sup>44</sup> Carlos MAKLER. "Las Organizaciones cooperativas en el agro argentino: apuntes metodológicos para su estudio en base al Censo Nacional Agropecuario de 1937". En: [www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar). Julio/2007.

<sup>45</sup> Entre la producción más destacada de Noemí Girbal-Blacha para la región consultar: *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Bernal: UNQ, 2006; "Opciones para la Economía agraria del gran Chaco argentino". En: GALAFASSI, G. (Comp). *El Campo Diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina Agraria del siglo XX*. Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2004; *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El Gran Chaco Argentino en la primera mitad del siglo XX*. Rosario, Prohistoria ediciones, 2011.

<sup>46</sup> De este autor resaltamos las siguientes producciones: *La estructura de la región aldonera chaqueña, su génesis y un análisis particular de la situación de conflicto. Las huelgas de 1934 y 1936*. Instituto Di Tella. Inédito. 1975; "La violencia como potencia económica. Las modalidades de la coacción en el capitalismo. La incorporación de los indígenas del oeste chaqueño al sistema productivo azucarero". En: *Cuaderno CICSO* N° 61. Buenos Aires: CICSO, 1988; *Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco 1870-1979*. Salta: Universidad Nacional de Salta, 2010. IÑIGO CARRERAS, N. y PODESTÁ, J. *Movimiento social y alianza de obreros y campesinos. Chaco (1934-1936)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina N° 337, 1991.



se refieren al cooperativismo pero de manera tangencial, siendo escasas las obras referidas estrictamente a esta cuestión. Las historias generales del Chaco pertenecientes a López Piacentini<sup>47</sup>, Marcos Altamirano<sup>48</sup>, Enrique Bruniard<sup>49</sup> y Ernesto Maeder<sup>50</sup> mencionan al movimiento cooperativo como factor de cohesión del campesinado chaqueño y por su relevancia en la organización de los colonos y de la producción algodonera. En la misma línea, pero con una atención mayor a las cooperativas se inscriben las obras dedicadas al estudio de la economía chaqueña, a la colonización, a la producción agropecuaria, y de modo particular las referidas a la evolución del cultivo algodonero. Entre éstas merecen ser mencionados los trabajos de Antonio Besil<sup>51</sup>, Héctor Borrini<sup>52</sup>, Alicia Carlino<sup>53</sup>, Juan Carlos Larramendy<sup>54</sup>, Raúl Manoiloff<sup>55</sup>, Guido Miranda<sup>56</sup> y Cristina Valenzuela.<sup>57</sup>

Cuestiones teóricas y de organización de las entidades cooperativas fueron abordadas por Julio Kesselman<sup>58</sup> y José García Pulido<sup>59</sup>. Una historia in-

tegral del movimiento cooperativo chaqueño puede leerse en *Historia del cooperativismo chaqueño* de Guido Miranda<sup>60</sup>, obra en la que el autor desarrolla de modo particular el devenir de las más emblemáticas instituciones chaqueñas, así como el origen de UCAL y Cosecha (Cooperativa de Seguros).

Entre las historias de diversas cooperativas puede destacarse las obras de Jenefes y Laclau<sup>61</sup>, Omar Zenoff<sup>62</sup> y Mario Juárez.<sup>63</sup>

La inserción de estas asociaciones en el marco de la historia social y de los conflictos agrarios fue abordada desde diferentes perspectivas por Nadal<sup>64</sup> y por Rozé.<sup>65</sup> Con un enfoque socio-histórico, los trabajos de Hugo Beck<sup>66</sup>, explicaron la incidencia de las cooperativas en el proceso de integración de las diversas colectividades que confluyeron al poblamiento del suelo chaqueño.

Los estudios elaborados por organismos públicos resultaron muy escasos y remiten a contenidos cuantitativos y no revisten ningún tipo de análisis (número de socios, capital integrado, capital subcripto, monto de deudas, volumen de producción recibida, transformada y comercializada, etc.)<sup>67</sup>

### Esquema metodológico para el estudio de las Cooperativas Agrícolas del Chaco

En su generalidad, quienes avanzaron sobre el estudio del cooperativismo agrícola argentino, organizaron sus trabajos a partir de los cambios operados en el *régimen social de acumulación (RSA)* y las tendencias macroeconómicas. Sin embargo, para historiar el movimiento cooperativo agrícola del Chaco, a partir de la interrelación de los tres ejes adoptados y las características propias de la región, proponemos realizar una periodización basada en el desarrollo

<sup>47</sup> Carlos LÓPEZ PIACENTINI. *Breve Historia Política y Económica del Chaco*. Resistencia: Ed. Casa García, 1978, pp. 70.

<sup>48</sup> Marcos ALTAMIRANO y otros. *Historia del Chaco*. Resistencia: Ed. Dione, 1987.

<sup>49</sup> Ernesto MAEDER. *Historia del Chaco*. Colección Historia de nuestras provincias. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra, 1978.

<sup>50</sup> Enrique BRUNIARD. "El Gran Chaco Argentino (Ensayo de interpretación geográfica)". En: *Revista Geográfica* N° 4. Resistencia: Instituto de Geografía Fac. de Humanidades-UNNE, 1976.

<sup>51</sup> Antonio BESIL. "Análisis de las causas del actual cambio en la estructura del sector agrícola en la provincia del Chaco". Tesis Doctoral. 1969; también puede consultarse "Evolución histórica de la Actividad Algodonera en la República Argentina y en la Provincia del Chaco". Resistencia: FCE - UNNE, 1979 y "La nueva crisis algodonera: crisis coyuntural o cambio estructural en la agricultura chaqueña?". En: *Revista Indicadores Económicos*. Año 11. Nro 49. Disponible en: <http://eco.unne.edu.ar/economia/revista.htm>.

<sup>52</sup> Héctor BORRINI. "Desarrollo Cooperativo Agrícola en el Territorio Nacional del Chaco 1930-1953". En: *Cuadernos de Geohistoria Regional* N°19. *La colonización como fundamento de la organización territorial del Chaco 1930-1953*. Resistencia: IIGHI-CONICET, 1983.

<sup>53</sup> Alicia CARLINO. *Economía Provincial y financiamiento público: El Banco de la Provincia del Chaco: 1956-198*. Buenos Aires: Ed. Cooperativas, 2008. Entre otros

<sup>54</sup> Juan C. LARRAMENDY y Luis A. PELLEGRINO. *El Algodón. ¿Una Oportunidad Perdida?* Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2005. Entre otros

<sup>55</sup> Raúl MANOILOFF. *El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días. La etapa de crisis*. Resistencia: Meana Impresores. 2001.

<sup>56</sup> Guido MIRANDA. *Tres Ciclos Chaqueños. Crónica Histórica Nacional*. Resistencia: Nordeste Impresiones, 1980.

<sup>57</sup> Cristina VALENZUELA. "Dinámica agropecuaria del nordeste argentino (1960-1998)". En: *Cuaderno de Geohistoria Regional* N° 38. Resistencia: IIGHI-CONICET, 1999. VALENZUELA, C. y SCAVO, Á. *La trama territorial del algodón en el Chaco. Un enfoque multiescalar de espacios en transición*. Buenos Aires: La Colmena, 2009. Entre otros trabajos de esta autora.

<sup>58</sup> Julio KESSELMAN. *Sociedades Cooperativas*. Buenos Aires: Victor de Zabala, 1979, pp. 185.

<sup>59</sup> José GARCÍA PULIDO. *Cooperativismo. Breve reseña histórica; su evolución en el mundo y en el país*. Resistencia: Ed. Librería García, 1996.

<sup>60</sup> Guido MIRANDA. *Historia de Cooperativismo Chaqueño*. Resistencia: Fundación COSECHA, 1984.

<sup>61</sup> Víctor JENEFES y Edim LACLAU. *Margarita Belén, Cuna del Cooperativismo Agrícola*. Resistencia: SELCH, 1992.

<sup>62</sup> Omar ZENOFF. *Por siete colores. Historia de la Cooperativa Agropecuaria Las Breñas Ltda*. Las Breñas: Cooperativa Agropecuaria Las Breñas Ltda, 2009, pp. 304.

<sup>63</sup> Mario JUÁREZ. *Historia de una Gesta Pacífica*. Margarita Belén - Chaco: Cooperativa Agrícola Algodonera "El Triunfo" Ltda, 2009 pp 55.

<sup>64</sup> Stella NADAL. *Las condiciones de Trabajo en las zonas rurales. El trabajador de temporada en el Chaco. La Cosecha de Algodón*. Resistencia: Min. de Gobierno, Justicia y Educación - Pcia del Chaco, 1987.

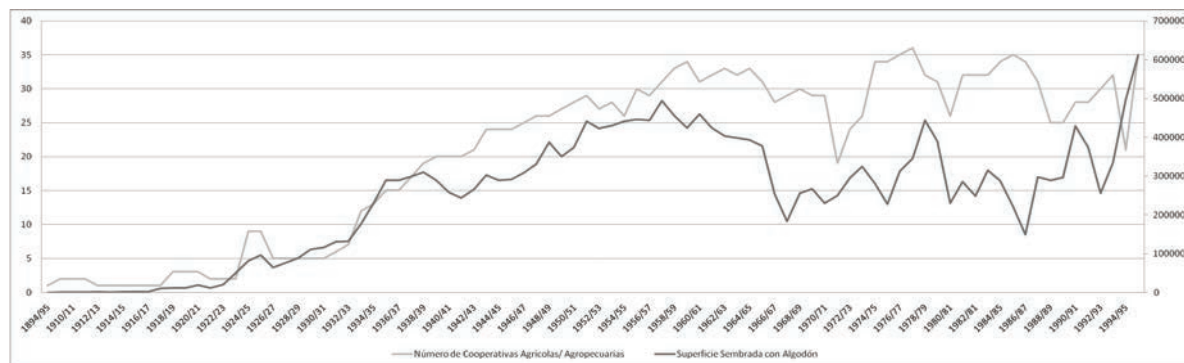
<sup>65</sup> Jorge ROZÉ. *Luchas de clases en el Chaco contemporáneo*. Resistencia: Librería de La Paz, 2007.

<sup>66</sup> Hugo BECK. "El Cooperativismo Agrario en el Chaco. Factor de Crecimiento Económico y de integración sociocultural". En: *III Jornadas de Historia Económica de la AUHE*, Montevideo, 2003; "La integración cultural de los inmigrantes en un espacio rural-urbano. El rol de la escuela, las asociaciones mutualistas y las cooperativas agrarias en el chaco". En: *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba. Septiembre de 2003.

<sup>67</sup> La gran mayoría de los organismos públicos manejan los datos aportados por la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chaco, en su publicación *El Chaco en Cifras*. Para el caso de la Dirección de Cooperativas y Economía Social de la Provincia del Chaco, los datos que ofrece son los mismos que pueden ser obtenidos de la página web del INAES.

institucional de las entidades mediante su vinculación con los ciclos productivos del algodón en el Chaco. Esta idea se fundamenta en que las cooperativas agrícolas del Chaco son y fueron principalmente algodonerías<sup>68</sup> y es por ello que desligarlas de este sector productivo, parece poco apropiado, ya que existe una estrecha relación entre los ciclos algodonerías<sup>69</sup> y el devenir organizacional del cooperativismo local.

Evolución Histórica del ciclo algodonería y el cooperativismo agrícola de primer grado del Chaco



Fuente: Elaboración personal en base a El Chaco en cifras. N°2-1964 al N°31-1995; CAPITANICH, Jorge. *Chaco, su historia en Cifras*; 1 ed. Resistencia: Librería de la Paz. 2011 y GACETA ALGODONERA, *publicación defensora de plantadores e industriales de algodón*. Varios Números.

Optar por esta organización permite estudiar las cooperativas desde su interior y a través de sus integrantes, de modo que se pueda avanzar hacia una historia integral del cooperativismo, sin la sujeción estricta a coyunturas políticas, sociales y económicas que son ampliamente utilizadas en la ciencia histórica.

La idea de diseñar una periodización particular de las cooperativas chaqueñas, permite visualizar de una forma más accesible los diversos aspectos de la realidad institucional por las que dichas entidades transitaban. Sobre la base de estas premisas, se organizamos la siguiente periodización. Inicios del cooperativismo chaqueño (desde fines del siglo XIX hasta 1926); etapa de crecimiento y consolidación del asociacionismo (1926-1958); un período de crisis (1958-1970) y una fase de recomodo y endeudamiento (1970-1998).

El primer período comprende desde fines del siglo XIX que fue cuando se crearon las primeras *proto-cooperativa*, por cuanto fueron organizaciones que realizaron actividades propias de las cooperativas, pero carecieron de la capacidad administrativa, económica y técnica de una cooperativa moderna.

<sup>68</sup> Para ampliar esta afirmación se puede consultar: Leandro MOGLIA, *Un movimiento con historia. El cooperativismo agrícola en el Chaco entre 1926 y 1994*. Tesis Doctoral-Universidad Nacional de Quilmes. Inédito.

<sup>69</sup> A grandes rasgos, podemos establecer que el cultivo del algodón pasó por diversas etapas: inicios (principios del siglo XX a 1926); apogeo o auge (1926-1957); estancamiento y crisis (1957-1970) y continuidad (1970-2001). La última etapa, es la que presenta mayores problemáticas para establecer su denominación, por cuanto está atravesada por ciclos de corto plazo de desarrollo y dificultades; por ello utilizamos el término *continuidad*, que refiere al mantenimiento de la producción sin caracterizaciones claras respecto de su situación. Al mismo tiempo, esta etapa se desarrolla en el contexto del avance de la soja sobre las tierras chaqueñas

Establecemos el año 1926 como final de la etapa por cuanto el Estado Nacional, sancionó las Leyes N°11.380 y N°11.388, la primera de *Sociedades Cooperativas: préstamos especiales y exención de impuestos*<sup>70</sup> y la segunda de *Sociedades Cooperativas*<sup>71</sup>; y finalmente, porque el Ministro de Agricultura de la Nación, Tomás Le Bretón, llevó adelante una ardua tarea por fundar cooperativas de primer, cuestión que derivó en siete entidades<sup>72</sup>. Al mismo tiempo, en el año 1926 se organizó la cadena de comerciali-

zación de modo extendido, es decir extra-regional<sup>73</sup>.

El punto de partida del segundo período es el año 1926 y se cierra el año 1958. Durante dicho lapso se desarrolló el auge algodonería, el cual transitó por diversos modelos comprendidos dentro del régimen social de acumulación y en donde se desarrollaron las políticas reguladoras, intervencionistas y liberales, luego de 1955. La etapa, cierra con los inicios del período de estancamiento productivo en el agro chaqueño. Fue precisamente durante este período que el cooperativismo alcanzó el mayor número de entidades, se formó su organización madre su mayor organización y competitividad. Sin embargo, por momentos y antes diversas problemáticas el asociacionismo local adquirió roles o características más de tipo gremiales-reivindicativos que sectoriales-productivos.

Se propone como inicio de la tercera etapa, los primeros indicios del estancamiento algodonería (1957-58) y su posterior crisis entre 1965-1970. Durante dicho lapso se puso de manifiesto que las estructuras internas de las cooperativas eran endebles y altamente vinculadas al crédito oficial, todo esto

<sup>70</sup> REPÚBLICA ARGENTINA. Boletín Oficial, Año XXXIV, N° 9720 del 20/10/1926.

<sup>71</sup> REPÚBLICA ARGENTINA. Boletín Oficial, Año XXXIV, N° 9814 del 27/12/1926 y Decreto Reglamentario del 10/02/1927 en Boletín Oficial, Año XXXV del 05/04/1927.

<sup>72</sup> Leandro MOGLIA, "Origen del Cooperativismo agrícola en el Territorio Nacional del Chaco". En: *XX Jornadas de Historia Económica*. AAHE – Fac. de Humanidades – UNMdP. Mar del Plata, 18 al 20 de octubre de 2006.

<sup>73</sup> Para profundizar sobre las etapas en la organización del algodón se puede consultar: Leandro MOGLIA, "Poder Público y Cooperativismo Agrícola en el Territorio Nacional del Chaco. Del auge algodonería a la Provincialización". En: MARI, Oscar; MATEO, Graciela y VALENZUELA, Cristina (Comp). *Territorio, poder e identidad en el agro argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010.



generó falencias organizativas e intentos de modernización y adaptabilidad a las nuevas producciones, aunque asistieron a un período prácticamente de quiebra e inhibición financiera.

Entre los años 1970-1998, se asistió a una profunda reconstrucción interna y modificación de sus prácticas y estrategias de producción, transformación y comercialización. Durante esos años hubo cooperativas que lograron adaptarse a los cambios propuestos y otras que se hundieron en la decadencia. El elemento a destacar fue la estrategia de establecer a gerentes técnicos como agentes o representantes de una administración eficiente. A esta iniciativa se sumaron los diversos intentos por desendeudar al sector y buscar volverlo nuevamente competitivo en tiempos del neoliberalismo y un nuevo auge algodonero.

### Reflexiones Finales

El objetivo de este trabajo fue realizar un aporte para quienes tengan intención de estudiar al movimiento cooperativo agrícola del Chaco y también desarrollar sus análisis en la ESS. Así, avanzamos en profundizar los alcances de la economía social en la argentina y sus nuevos estudios, los cuales pueden ser aplicados al Chaco.

Además, nos propusimos idear una periodización o esquema metodológico de estudio que sea propio del movimiento cooperativo local, pero que responda a las nuevas corrientes de estudio de la ruralidad argentina y facilite las realizaciones de investigaciones de tipo económico-institucional. De esta manera y mediante el análisis del devenir institucional del cooperativismo agrícola, pudimos vincular su evolución con los ciclos del algodón en el Chaco y así establecer una periodización para su estudio. Si bien, los factores que influyen en la realidad institucional de estas entidades son diversos, su principal función siempre estuvo vinculada con la producción algodonera y por ello las marchas de dicho producto influyeron en el interior de las entidades.

De esta manera, creemos haber realizado un aporte sobre los estudios de la economía social agrícola del Chaco, temática que ha sido poco tratada en la historiografía y menos aún, planteada en función de una metodología de estudio vinculada con las nuevas corrientes disciplinarias.

### Referencias bibliográficas

#### Fuentes

REPÚBLICA ARGENTINA. Boletín Oficial, Año XXXIV, N° 9720 del 20/10/1926.

REPÚBLICA ARGENTINA. Boletín Oficial, Año XXXIV, N° 9814 del 27/12/1926 y Decreto Reglamentario del 10/02/1927 en Boletín Oficial, Año XXXV del 05/04/1927.

#### Bibliografía sobre cooperativas y economía social

CHAVES, Rafael. "La Economía Social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica revista". En: Revista CIRIEC N° 33, España: CIREC, 2000. Disponible en <http://www.ciriec-revistaeconomia.es/>

CRACOGNA, Dante. "Cooperativismo Agrario Argentino". En: Cuadernos de Cultura Cooperativa N° 34. Buenos Aires: Ediciones Intercoop, 1968.

JENEFES, Víctor y LACLAU, Edim. Margarita Belén, Cuna del Cooperativismo Agrícola. Resistencia: Impacto Gráfico, 2013.

JUÁREZ, Mario. Historia de una Gesta Pacífica. Cooperativa Agrícola algodonera "El Triunfo" Ltda. S/datos.

GARCIA PULIDO, José. Cooperativismo. Breve reseña histórica; su evolución en el mundo y en el país. Resistencia: Ed. Librería García, 1996.

KESSELMAN, Julio. Sociedades Cooperativas. Buenos Aires: Víctor de Zabala, 1979.

LATTUADA, Mario. y RENOLD, Juan Mauricio. El Cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

-----; MARQUEZ, Susana y NEME, Jorge. Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión. Buenos Aires: CICCUS, 2012.

LÓPEZ, Celia. La fuerza del ideal. Historia del cooperativismo agrario entrerriano y su proyección nacional (1900 -1970). Concepción del Uruguay - Entre Ríos: Identidad Entrerriana, 2008.

MATEO, Graciela "Economía Social y agrocooperativas: la vigencia de un modelo". En: BALSÁ, Javier; MATEO, Graciela y OSPITAL, María. Pasado y Presente en el Agro Argentino. Buenos Aires: Lumiere, 2008.

- MAKLER, Carlos. "Las Organizaciones cooperativas en el agro argentino: apuntes metodológicos para su estudio en base al Censo Nacional Agropecuario de 1937". 2007. Disponible en: [www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar).
- MIRANDA, Guido. Historia de Cooperativismo Chaqueño. Resistencia: Fundación COSECHA, 1984.
- MOGLIA, Leandro. "Poder Público y Cooperativismo Agrícola en el Territorio Nacional del Chaco. Del auge algodonero a la Provincialización". En: MARI, Oscar; MATEO, Graciela y VALENZUELA, Cristina (Comp). Territorio, poder e identidad en el agro argentino. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010.
- . "Reacción de las Cooperativas Algodoneras Chaqueñas frente a la Política Agraria Nacional (1940-1951)" En: POGGI, Marina; CARRERAS, Ximena y MUZLERA, José (Comp). Aportes, sujetos y miradas del conflicto agrario argentino (1910-2010). Buenos Aires: Ed. Ciccus, 2011.
- . "Las cooperativas agrícolas chaqueñas en la cornisa (1957 -1962)" En: RUFFINI, Martha y BLACHA, Luis (Comp). Burocracia, tecnologías y agro en espacios marginales. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2011.
- . "Política Agraria del Primer Peronismo. Objeciones y anhelos de las cooperativas agrícolas del Chaco". En: LEONI, María Silvia y SOLIS CARNICER, María del Mar (Comp). La Política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955). Rosario: Prohistoria Ediciones, 2012.
- . "Origen y Evolución del Cooperativismo Agrícola en el Territorio Nacional del Chaco hasta 1930". EN: Actas del XXVII Encuentro de Geohistoria Regional. VILLALBA OCAMPOS, H; CABALLERO CAMPOS, H; MENDOZA MARTINEZ, H y SILVERA de PIRIS, C. (coords.). Fac. de Filosofía – UNA. Asunción, 16 al 18 de agosto de 2007.
- OLIVERA, Gabriela. (comp). Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos. Córdoba: Ferreyra Editor, 2006.
- OSTROM, Elionor. El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México: Fondo de Cultura Económica - UNAM, 2011.
- REPETTO, Nicolás. Estudios Cooperativos. Buenos Aires: FACC, 1948.
- YURI IZQUIERDO, Mario. Quince años en el cooperativismo agrario argentino (1953-1968). Buenos Aires: Intercoop Editora Cooperativa Ltda., 1972.
- ZENOFF, Omar. Por siete colores. Historia de la Cooperativa Agropecuaria Las Breñas Ltda. Las Breñas – Chaco: Talleres gráficos IMPRESIN, 2009.
- Bibliografía referida a la región chaqueña**
- ALTAMIRANO, Marcos y otros. Historia del Chaco. Resistencia: Ed. Dione, 1987.
- BECK, Hugo, H. "Pueblos del Chaco: el poblamiento del territorio a partir de la formación de núcleos urbanos (1870-1950)". En: Revista Nordeste serie Docencia, 2º época, N°3. Resistencia: Fac. de Humanidades – UNNE, 1996.
- BESIL Antonio. "Evolución histórica de la Actividad Algodonera en la República Argentina y en la Provincia del Chaco". Resistencia: FCE – UNNE, 1979.
- BRODERSOHN, V; SLUTZKY, D y VALENZUELA, C. Dependencia interna y desarrollo: El caso del Chaco. Resistencia: Librería de la Paz, 2009.
- CARLINO, Alicia. Economía Provincial y financiamiento público: El Banco de la Provincia del Chaco: 1956-1980. Buenos Aires: Ed. Cooperativas, 2008.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí. "Opciones para la Economía agraria del gran Chaco argentino". En: GALAFASSI, Guido (Comp). El Campo Diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina Agraria del siglo XX. Bernal Editorial: UNQ, 2004.
- . Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El Gran Chaco Argentino en la primera mitad del siglo XX. Rosario: Prohistoria ediciones, 2011.
- IÑIGO CARRERAS, Nicolás. "La estructura de la región algodonera chaqueña, su génesis y un análisis particular de la situación de conflicto. Las huelgas de 1934 y 1936". Instituto Di Tella. Inédito. 1975.
- . "La violencia como potencia económica. Las modalidades de la coacción en el capitalismo. La incorporación de los indígenas del oeste chaqueño al sistema productivo azucarero". En: Cuaderno CICSO N° 61. Buenos Aires: Centro de Investigación en Ciencias Sociales, 1988.
- . Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco 1870-1979. Salta: EUNSA, 2010.
- LARRAMENDY, Juan C. y PELLEGRINO, Luis A. El Algodón. ¿Una Oportunidad Perdida? Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2005.
- LEONI, María Silvia. "Los comienzos del Chaco provincializado (1951-1955)". En: Cuadernos de Geohistoria Regional N° 26. Resistencia: IIGHI-CONICET, 1992.
- LÓPEZ PIACENTINI, Carlos. Breve Historia Política y Económica del Chaco. Resistencia: Ed. Casa García, 1978.

- MAEDER, Ernesto. Historia del Chaco. Colección Historia de nuestras provincias. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra, 1996.
- MANOILOFF, Raúl. El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días. La etapa de crisis. Resistencia: Meana Impresores, 2001.
- MARI, Oscar. "El Territorio Nacional del Chaco durante la etapa conservadora (1930-1943)". En: Cuaderno de Geohistoria Regional N° 37. Resistencia: IIGHI-CONICET, 1999.
- MIRANDA Guido. Tres Ciclos Chaqueños. Crónica Histórica Nacional. Resistencia: Nordeste Impresiones, 1980.
- NADAL, Stella. Las condiciones de Trabajo en las zonas rurales. El trabajador de temporada en el Chaco. La Cosecha de Algodón. Resistencia: Mtro. de Gobierno, Justicia y Educación Provincia del Chaco, 1987.
- ROZE, Jorge. Luchas de clases en el Chaco contemporáneo. Resistencia: Librería de La Paz, 2007.
- VALENZUELA, Cristina. "Dinámica agropecuaria del nordeste argentino (1960-1998)". En: Cuaderno de Geohistoria Regional N° 38. Resistencia: IIGHI-CONICET, 1999.

### **Bibliografía general**

- BANDIERI, Susana. "Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional". En: FERNANDEZ, Sandra (Comp). Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones. Rosario: Prohistoria, 2007.
- BARBERO, María Inés y JACOB, Raúl. La nueva historia de empresas en América Latina y España. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 2008.
- BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge. Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta finales del siglo XX. Buenos Aires: Editorial Grijalbo, 2001.
- MAKLER, Carlos. "Las Organizaciones cooperativas en el agro argentino: apuntes metodológicos para su estudio en base al Censo Nacional Agropecuario de 1937". Disponible en: [www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar).
- OLSON Mancur. The Logic of Collective Action. EE.UU: Harvard University Press, 1965.